

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

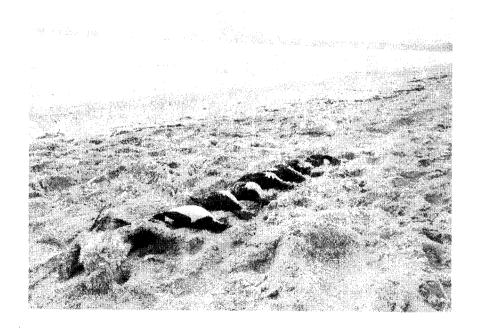
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta a iniciativa de la diputada Noelia Vera Ruiz-Herrera la (s) siguiente pregunta relativa a la rotura del cable de interconexión eléctrica España-Marruecos y a sus consecuencias medioambientales, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

## JUSTIFICACIÓN DE MOTIVOS:

Según se ha publicado en diversos medios de comunicación y como han denunciado organizaciones como Verdemar-Ecologistas en Acción, hace más de dos meses se produjo la rotura en varios puntos del cable de Alta tensión de Red Eléctrica de España (REE) que cruza el Estrecho de Gibraltar hacia Marruecos.

Previamente a la instalación del cable, diversas organizaciones y la sociedad civil advirtieron de los riesgos que podía tener para la zona la existencia de dicho cable, pues cualquier rotura podía tener consecuencias debido a la liberación de aceites tóxicos en el medio marino en una zona que sabemos es especialmente sensible ecológicamente, como es el Campo de Gibraltar. Sin embargo, la instalación se hizo efectiva, la rotura se produjo y es posible que estemos ya ante las consecuencias.

La mañana del 3 de enero de 2017 aparecieron en las costas de la Bahía de Algeciras y el Estrecho de Gibraltar varios cuerpos sin vida de Alcas, una especie de ave marina migratoria que cruza la zona del Estrecho, y también varias gaviotas, como se señala en esta fotografía y como han constatado voluntarios del Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra, Verdemar, Agaden y la plataforma Somos Tarifa:





La elevada mortandad de Alcas muertas encontradas en la zona, un ave Atlántica migratoria de la cual un elevado porcentaje de su población pasa el invierno en el Mediterráneo cruzando el Estrecho de Gibraltar, ha resultado alarmante habiéndose encontrado casi una decena de aves muertas en muy pocos días y kilómetros de litoral y además, según señalan las organizaciones, impregnadas en un aceite rosáceo.

Según los primeros cálculos, desde los datos de la Evaluación del Impacto Ambiental, el vertido supondría 120.000 litros de aceites altamente contaminantes, que además, podrían tener riesgos para la salud de las poblaciones de la zona.

## Por todo esto, se pregunta:

- 1. ¿Tienen ustedes pensado dar información a la población española y, específicamente a la población del Campo de Gibraltar, sobre los hechos?
- 2. ¿Van a iniciar una investigación para determinar cuáles han sido los motivos de la muerte de las aves encontradas el 3 de enero?
- 3. Si se determina que tiene que ver con el derramamiento de aceite, ¿van a tomar medidas para que evitar el empeoramiento de la situación?
- 4. ¿Van a informar y a prevenir el impacto en la salud que pueda tener el derramamiento de aceite de las poblaciones del Campo de Gibraltar?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 04 de enero de 2017

Noelia Vera Ruiz Herrera, diputada

Juan López de/Uralde, diputado

Juan Antonio Delgado-Ramos, diputado